



**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE DE NEGOCIADO DE PROYECTOS (SINF1111), CONVOCADO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2023**

Realizada la evaluación de méritos por la Gerencia conforme se establece en la base 2 de la Resolución del Gerente de la Universidad de Burgos, de fecha 4 de diciembre de 2023, por la que se convoca a concurso la plaza arriba referenciada mediante comisión de servicios, se procede a la publicación de la adjudicación provisional, en los siguientes términos:

Esta Gerencia resuelve la adjudicación provisional de la plaza SINF1111, JEFE DE NEGOCIADO DE PROYECTOS, Nivel 18, a favor de ANA MARÍA ARROYO DEL FRAILE.

Las valoraciones individuales se pueden consultar en la intranet de la Universidad de Burgos, en la siguiente dirección.

<https://www.ubu.es/intranet-de-la-universidad-de-burgos/recursos-humanos/personal-de-administracion-y-servicios-pas/valoracion-meritos-plazas-concursos>

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante la Comisión en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

En Burgos, a la fecha de la firma  
EL GERENTE

Simón Echavarría Martínez

Edificio de Administración y Servicios. C/ Don Juan de Austria, nº 1. 09001 Burgos  
Telf.: 947 25 9552 E-mail: gerente@ubu.es

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	14-02-2024 12:57:50

ID DOCUMENTO: h755FM/7p+qMuVunE+k6WmL9zWA=  
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica